



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral N° 1504-2019-UNAP

Iquitos, 20 de setiembre de 2019

VISTO:

El Oficio N° 048-2019-OCCAIN-UNAP, presentado el 20 de setiembre de 2019, por la jefa de la Oficina Central de Capacitación Académica y de Investigación, sobre autorización de realización de conferencia;

CONSIDERANDO:

Que, mediante oficio de visto, doña Alba Luz Vásquez Vásquez, jefa de la Oficina Central de Capacitación Académica y de Investigación, solicita al rector autorizar la realización de la conferencia “Los nuevos paradigmas de la Administración Pública Moderna y los Retos al Bicentenario”, dirigido a toda la comunidad universitaria (estudiantes, docentes y personal administrativo) con una duración de dos (02) horas, sin costo para los participantes, organizado por Ítalo Félix Abogados, que se realizará el 29 de noviembre del 2019;

Que, por las razones expuestas, el rector estima conveniente atender lo solicitado por la jefa de la Oficina Central de Capacitación Académica y de Investigación; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP, aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 005-2017-AU-UNAP, modificado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 008-2017-AU-UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Autorizar la realización de la conferencia “**Los nuevos paradigmas de la Administración Pública Moderna y los Retos al Bicentenario**”, dirigido a toda la comunidad universitaria (estudiantes, docentes y personal administrativo) con una duración de dos (02) horas, sin costo para los participantes, organizado por **Ítalo Félix Abogados**, que se realizará el 29 de noviembre del 2019, en mérito a los considerandos expuestos en la presente resolución rectoral.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Precisar, que al finalizar la conferencia mencionada en el presente dispositivo legal, el organizador Ítalo Felix Abogados, tiene 10 días de plazo para remitir el informe correspondiente sobre el desarrollo del mismo, incluyendo la relación de participantes, en la Oficina Central de Capacitación Académica y de Investigación (OCCAIN).

Regístrate, comuníquese y archívese.




Heiter Valderrama Freyre
RECTOR




Kadir Benzaquen Tuesta
SECRETARIO GENERAL